



**ACTA DE LA SESIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL
CONSORCIO DE AGUAS DE ZIGOITIA DE FECHA 27 DE NOVIEMBRE DE 2.007**

SEÑORES ASISTENTES:

Presidenta:

D. Nuria LÓPEZ DE LETONA LENGARAN.

Miembros asistentes:

- D. Fernando GATÓN PÉREZ DE ALBÉNIZ, en representación del Concejo de Apodaka.
- D. Iñaki ARMENTIA CASTRESANA, en representación del Concejo de Berriano.
- D. Juan FERNÁNDEZ DE TROCÓNIZ CRESPO, en representación del Concejo de Eribe.
- D. Javier SALAS LLAMA, en representación del Concejo de Etxaguen.
- D. Mikel LAS HERAS MARTÍNEZ DE LAPERA, en representación del Concejo de Etxabarri-Ibiña.
- D. Alberto SAEZ DE VITERI LLARRAZABAL, en representación del Concejo de Murua.
- D. Juan Miguel MIMENZA MARTINEZ DE LAFUENTE, en representación del Concejo de Ondategi.
- D. José MARTINEZ DE CESTAFE ANDA en representación del Concejo de Letona.
- D. Javier GRACIANTEPARALUCETA ORTIZ DE ARRI en representación del Concejo de Zaitegi.
- Dña. Ainhoa MOURIZ IBARRA, en representación de la Excm. Diputación Foral de Álava.
- D. Josu SAEZ DE VITERI LARRAZABAL.
- Dña. Natividad AMESTOY RIVERO.

Ausentes:

- Concejo de Acosta/Okoizta.
- Concejo de Buruaga.
- Concejo de Manurga.
- Concejo de Mendarozketa.
- Concejo de Olano.
- Concejo de Zestafe.

Secretaria:

Dña. Isabel ARBERAS URIONDO.

En la Sede Social del Consorcio de Aguas de Zigoitia, sita en Gopegi, a las diecinueve horas del día veintisiete de noviembre de dos mil siete, previa convocatoria cursada al efecto de forma reglamentaria, se reunieron los miembros de la Asamblea General del Consorcio de Aguas de Zigoitia, arriba relacionados con el objeto de celebrar sesión ordinaria, bajo la Presidencia de Dña. Nuria López de Letona Lengaran, y asistidos por la Secretaria Interina Dña. Isabel Arberas Uriondo.



Abierto la sesión por la Sra. Presidenta, una vez comprobada por la Secretaria la existencia del quórum de asistencia necesario para que pueda ser iniciada en segunda convocatoria, se procede a conocer los siguientes asuntos incluidos en el orden del día.

1.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA REUNIÓN ANTERIOR DE LA ASAMBLEA GENERAL DEL CONSORCIO.

Por la Sra. Secretaria se da lectura íntegra del acta de la reunión anterior de la Asamblea General Ordinaria del Consorcio de fecha 25 de Abril de 2.007.

Los asistentes aprueban por MAYORÍA, con la abstención de los miembros que no estuvieron presentes en la reunión anterior.

2.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2.006.

La Sra. Presidenta da cuenta a los asistentes de que una vez dictaminada favorablemente por la Junta Directiva, debe procederse a la aprobación de la cuenta general del Consorcio del ejercicio 2.006.

La Sra. Secretaria explica que ha estado expuesto durante 15 días en el B.O.T.H.A. sin que haya habido alegaciones o reclamaciones, y debiendo destacarse que la misma contempla un resultado presupuestario del ejercicio de 29.692,08 €, y un remanente de tesorería de 47.057,12 €.

Los presentes por UNANIMIDAD proceden a la aprobación de la cuenta general del ejercicio 2.006.

3.- APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE AMPLIACIÓN DE CRÉDITO 1 /2.007.

Por la Sra. Secretaria se explica a los asistentes que es necesario tramitar un expediente de ampliación de crédito, al haberse agotado la partida presupuestaria de gastos laborales. Dicho expediente consiste en la ampliación de la citada partida de gastos laborales en 10.000,00 € a cargo del remanente de tesorería.

Esta Asamblea General ACUERDA por UNANIMIDAD:

1º.- Aprobar el expediente de crédito extraordinario número 1/07, por un importe total de 10.000 euros, con cargo al remanente de tesorería.

2º.- Exponer dicho expediente al público a efectos de reclamaciones en la forma y plazos fijados en el artículo 15 de la Norma Foral 3/2004.

3º.- Considerar este acuerdo como definitivo si no hubiera reclamaciones.



4º.- Si hubiere reclamaciones, adoptar nuevo acuerdo en el plazo de un mes.

5º.- Publicar el acuerdo definitivo en la forma y plazo reglamentarios.

6º.- Remitir, simultáneamente, una copia del expediente a la Diputación Foral de Alava".

4.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA ORDENANZA FISCAL DEL CONSORCIO DE AGUAS PARA EL AÑO 2.008.

Por la Sra. Presidenta se explica a los asistentes la propuesta de ordenanza fiscal para el año 2.008, la cual consta en la propuesta anexa, y contempla un incremento importante, el cual obedece a la necesidad de acomodar el precio del agua al coste real, y suprimir el actual déficit del Consorcio, como consecuencia del cual buena parte del coste del agua se encuentra subvencionado.

Por el representante del Concejo de Eribe, Sr. FERNÁNDEZ DE TROCÓNIZ se pregunta si se ha tenido en cuenta el número de personas que viven en cada vivienda, respondiéndole la Sra. Presidenta que no. El Sr. SALAS señala que con el tiempo irán adaptándose ese tipo de medidas sociales, y que ese el compromiso que debe ir adquiriendo el Consorcio, a lo que el Sr. FERNÁNDEZ DE TROCÓNIZ le responde que sabe que es sumamente difícil, pero que no debe ser objeto de olvido en el futuro.

Se aprueba por UNANIMIDAD del los presentes la propuesta de Ordenanza Fiscal del Consorcio de Aguas para el año 2.008.

5.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DEL CONSORCIO PARA EL AÑO 2.008.

Por la Sra. Presidenta y el Sr. SALAS se explica detalladamente a los presentes el Proyecto de Presupuesto General del Consorcio para el año 2.008, del cual debe destacarse especialmente que por primera vez se ha incluido una partida para amortizaciones.

El representante del Concejo de Murua, Sr. SAEZ DE VITERI pregunta si en los gastos del Consorcio se ha contemplado el pago a Murua por la aportación de agua al Consorcio, respondiéndole la Sra. Secretaria que se imputa a la partida de AMVISA.

Igualmente, la Sra. Secretaria explica que se ha incluido un 4º padrón en el año 2.008, al objeto de regularizar las lecturas y pagos (3º padrón del año 2.007), lo cual no se va a repetir en el futuro.

Por los presentes se aprueba por UNANIMIDAD el Proyecto de Presupuesto General del Consorcio para el año 2.008.



6.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 12 DE LA ORDENANZA REGULADORA DE LOS PRECIOS RELACIONADOS CON LA GESTIÓN DEL AGUA.

La Sra. Presidenta explica a los asistentes que tras un exhaustivo estudio de la Ordenanza Reguladora de los Precios relacionados con la gestión del agua, se ha concluido que no es necesario modificar el citado artículo, sino que lo que se produce es un desfase entre el momento de la lectura y el cobro de los recibos, pudiendo agilizarse notablemente dicha gestión, con la Ordenanza actualmente vigente. Dicho desfase se arrastra prácticamente desde el inicio, por los problemas que hubo con la lectura de los contadores al inicio del Consorcio.

En definitiva, continúa la Sra. Presidenta, lo que se trataría es ponerse al día, para lo cual se plantea el siguiente planning:

- Enero 2.008, se cobraría el último cuatrimestre de 2.007.
- Abril 2.008, se cobraría el 1º cuatrimestre de 2.008.
- Agosto 2.008, se cobraría el 2º cuatrimestre de 2.008.
- Noviembre de 2.008, se cobraría el 3º cuatrimestre de 2.008.

Los presentes se dan por enterados de lo señalado y muestran su conformidad a dicha propuesta, la cual será debidamente comunicada a toda la población.

7.- INFORMACIÓN SOBRE LAS ACTUACIONES REALIZADAS POR LA JUNTA DE GOBIERNO DESDE LA ANTERIOR ASAMBLEA.

La Sra. Presidente da cuenta de las principales actuaciones realizadas por al Junta de Gobierno del Consorcio de Aguas desde la anterior Asamblea, y entre las que se encuentran:

- Tramitación para la adquisición de una finca por el Consorcio de Aguas de Zigoitia para la instalación de la depuradora del Sector S-5 de Murua.
- Aprobación del convenio a suscribir con el la Junta de Compensación del Sector S-5 de Murua para el abastecimiento y saneamiento del Sector y su conexión a las redes generales.
- Solicitud a ALAVA AGENCIA DEL AGUA, S.A. de subvenciones para la potabilización del depósito de Murua y el control de fugas en las redes de distribución de Gopegi y Caseríos de San Pedro (obtención de las mismas).
- Solicitud de subvención al Departamento de Aguas del Gobierno Vasco para la ejecución del proyecto de Lespea (pendiente de resolución).
- Aprobación del Pliego de Condiciones para la contratación de la obra de ampliación de la depuradora de Etxabarri-Ibiña y convocatoria del oportuno concurso.
- Elaboración de un protocolo de coordinación con el Ayuntamiento de Zigoitia.
- Elaboración de la propuesta de Ordenanza Fiscal y Presupuesto General del Consorcio para el año 2.008.
- Se ha instalado un rearme automático para el sondeo de Eribe.



- Se ha renovado en la Confederación Hidrográfica del Ebro el registro del aprovechamiento de Etxaguen hasta el 2061 y se está pendiente de las de Manurga, Murua y Acosta.
- Se ha renovado la autorización del vertido de la fosa séptica de Buruaga.

8.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

El representante del Concejo de Murua, Sr. SAEZ DE VITERI expone la problemática que se está produciendo en Murua, y urge a que se busque una solución a la misma. La Sra. Presidenta comparte la preocupación por la situación y añade que se va a intentar solucionar con carácter inmediato.

El representante del Concejo de Ondategi, Sr. MIMENZA pregunta si se ha renovado al concesión de todos las fuentes y manantiales, respondiéndole la Sra. Secretaria que se ha renovado sólo la de aquellas que ha solicitado la Confederación.

El representante del Concejo de Letona, Sr. MARTINEZ DE CESTAFE. ruega que en los chalets individuales se vigile la realización de las obras y la instalación de contadores, ya que tiene constancia de al menos una obra que no tiene contador. La Sra. Secretaria toma nota del tema, y se efectuarán las oportunas comprobaciones.

La Sra. AMESTOY pregunta cada cuánto tiempo se hace el control de cloro en los depósitos. El Sr. SALAS le responde que la empresa de mantenimiento tiene obligación de hacerlo de forma periódica, y que además ALAVA AGENCIA DEL AGUA, S.A. lo verifica, añadiendo además que se cumplen todos los parámetros como lo demuestra los análisis que se efectúan.

El representante del Concejo de Murua, Sr. SAEZ DE VITERI pregunta si las lonjas del Ayuntamiento tienen contador, respondiéndole la Sra. Presidenta que no pagan agua.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Señora Presidenta da por terminada la sesión siendo las 20 horas y treinta minutos del día indicado en el encabezamiento, que yo como secretaria certifico.

Vº Bº
La Presidenta,

La Secretaria Interina,

Fdo.: Nuria Lopez de Letona Lengaran.

DILIGENCIA.- La presente acta fue aprobada en la Asamblea General del Consorcio de Aguas de Zigoitia del día 17 de junio de 2008.

LA SECRETARIA INTERINA

Fdo.: Isabel Arberas Uriondo.